



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono. 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque indus. San Andrés
Fono 248 4000

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono. 235 718

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 638381

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

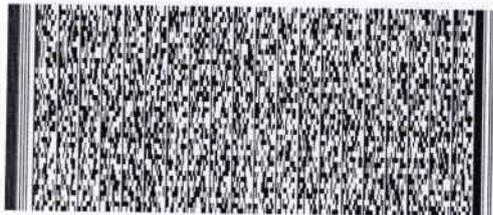
NOMBRE :	SODEXO SERVICIOS S A	COMUNA :	PROVIDENCIA
R.U.T. :	96.550.960-7	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	EMP DE ALIMENTOS	FONO :	
DIRECCION :	PEREZ VALENZUELA 1635	COD. CLIENTE	77450
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA
12/01/2023	27/12/2022	9397529	0
COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
575	38	LILLO INIGUEZ CHRISTIAN GONZAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
580933	DOSIFICADOR 3 VIAS ESP.SP	1	CU	3	105,000.00			315.000
BLTS:	888 27	TOTAL KG./L.	8	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	315.000	IVA 19 %:	59.850	MONTO TOTAL:	374.850
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : AV EL MOLO S/N RECINTO PORTUARIO STI
COMUNA : SAN ANTONIO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR
OBS / DESP : AUT CLAUDIA BORQUEZ**MERCADERIA EN COMODATO
 RETIRA VENDEDOR

ENTREGAR A : PAMELA SANDOVAL
CIUDAD : SAN ANTONIO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SAAM

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE